



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESIÓN ORDINARIA NUMERO 17.

ACTA NUMERO 19-2013.

ACTA NUMERO DIECINUEVE-DOS MIL TRECE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 17, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del dos de Octubre de dos mil trece, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERÓN BERMÚDEZ, Presidente	Síndico Propietario PLN
MARÍA ANTONIETA GRIJALBA JIMÉNEZ	Sindica Suplente PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario	Concejal Propietario PLN
MARÍA CECILIA DELGADO CÓRDOBA	Concejala suplente PLN

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes lo hace María Cecilia Delgado Córdoba. Está también presente la bachiller SILVIA RÍMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

ANA ROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria PLN
JUAN ANTONIO SOLÍS VARGAS	Concejal suplente PLN
JUANITA CORRALES CALDERÓN	Concejal Propietaria PML
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente PML
NATALIE DE LOS ÁNGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria PYPE
PEDRO JOAQUÍN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	Concejal suplente PYPE

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCIÓN AL PUBLICO:

1.-Al inicio de la sesión están presentes los señores Norman Bustamante Araica, Karen Arias Fernández, Johnny Vargas Vargas, Nery Araica Hernández, Francisco Ojeda Acevedo y Guillermo Mora Jiménez, todos vecinos de una calle privada, que se encuentra al costado Sur de la 'Tapachula', quiénes están interesados en cambiar una alcantarilla, que se colocó sobre una taujía (caño artificial para el manejo de aguas de riego), que atraviesa la calle de

1 servidumbre, que da acceso a sus propiedades, que les da problemas, pues sobresale en la
2 calle y sus vehículos tienen problemas al pasar sobre ella, por lo que tienen interés de
3 eliminar esta protuberancia, que afecta la circulación de los vehículos. Sin embargo, un
4 vecino de la misma comunidad, se opone al cambio de la alcantarilla y amenaza con
5 accionar, caso de que se pretenda cambiar la misma. Su visita entonces a esta sesión, es
6 informarnos de la constitución del comité de su barrio, que se juramentará en la próxima
7 sesión del Concejo Municipal e informarse también, de que ayuda pueden recibir del
8 Municipio, para arreglar su calle. Juan José Rímolo comenta, que su calle, por sus
9 características que comentan en esta sesión, pareciera ser una servidumbre privada, lo que
10 habría que corroborar en el Catastro Municipal, conforme al 'mapa oficial' que maneja esa
11 oficina, pero de confirmar su sospecha, de que la calle es una servidumbre privada, la
12 Municipalidad no podría entonces, invertir recursos públicos en ella y ve muy difícil que
13 pueda obtenerse una declaratoria de calle pública, pues no tiene el ancho suficiente para
14 ello, además de que la tramitología es compleja. En cuanto a los permisos municipales para
15 cambiar la alcantarilla, habría que consultarlo en la oficina correspondiente, aunque le parece
16 que no son necesarios, pues se trata de una obra menor y, como no es un cauce público,
17 tampoco parece necesario el permiso del Departamento de Aguas del MINAE, pero lo más
18 conveniente es consultar al Municipio, pues posiblemente si tendrán injerencia al menos, en
19 cuanto al diámetro de la alcantarilla a utilizar, a efecto de que no se afecte el flujo de agua y
20 se causen inundaciones. En cuanto a la posibilidad de oposición del vecino, la misma está
21 supeditada, a que dicho vecino sea el propietario del terreno, sobre el que se constituyó la
22 servidumbre, pues si no es el propietario de dicha área, carece de interés para accionar y no
23 podría entonces válidamente hacerlo en la vía del interdicto o en una acción ordinaria
24 declarativa, en su caso. Ofrece hacer una investigación registral, para conocer más acerca
25 de la naturaleza jurídica de la servidumbre, que da acceso a sus propiedades y poder opinar
26 con más criterio.

27 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DE ANTERIORES ACTAS:

28
29
30 1.-Se leen y aprueban, con las correcciones que se les hacen, por unanimidad de los
31 presentes, las actas dieciséis, diecisiete y dieciocho anteriores

32 3.-CORRESPONDENCIA:

33 RECIBIDA:

34
35
36
37 01.-Se toma nota del memorando P-PL/196-2013, del 22 de Agosto último pasado, que le
38 envía la bachiller SILVIA RÍMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
39 Planificación Municipal, a la comisión de Plan Regulador del Cantón de Escazú,
40 trasladándole el acuerdo 41-2013 del acta 11-2013 de este Concejo de Distrito,
41 correspondiente a la sesión ordinaria número 09 celebrada el 22 de Mayo del corriente año
42 2013.

43
44 02.-Se toma nota del memorando P-PL/197-2013, del 22 de Agosto último pasado, que le
45 envía la bachiller SILVIA RÍMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
46 Planificación Municipal, al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios
47 Comunales, trasladándole el acuerdo 57-2013 del acta 15-2013 de este Concejo de Distrito
48 correspondiente a la sesión ordinaria número 13 celebrada el 17 de Julio del corriente año
49 2013.

50

1 03.-Se toma nota del memorando P-PL/198-2013, del 22 de Agosto último pasado, que le
2 envía la bachiller SILVIA RÍMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
3 Planificación Municipal, al señor Gilbert Fuentes González, Auditor Interno, trasladándole el
4 acuerdo 58-2013 del acta 15-2013 de este Concejo de Distrito correspondiente a la sesión
5 ordinaria número 13 celebrada el 17 de Julio del corriente año 2013.

6
7 04.-Se toma nota del memorando P-PL/231-2013, del 24 de Setiembre último pasado, que le
8 envía la bachiller SILVIA RÍMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
9 Planificación Municipal, al Concejo Municipal de Escazú y al señor Alcalde Municipal,
10 Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, trasladando los acuerdos 64, 65, 66, 67 y 68-2013 del
11 acta 16-2013 de este Concejo de Distrito correspondiente a la sesión ordinaria número 14
12 celebrada el 21 de Agosto del corriente año 2013 y los acuerdos 69, 70 y 71-2013 del acta
13 17-2013 de este Concejo de Distrito correspondiente a la sesión ordinaria número 15
14 celebrada el 4 de Setiembre del corriente año 2013.

15
16 05.-Se toma nota del memorando P-PL/238-2013, del 30 de Setiembre último pasado, que le
17 envía la bachiller SILVIA RÍMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
18 Planificación Municipal, al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés,
19 informando sobre trámites relacionados con la transferencia de fondos a la Escuela David
20 Marín Hidalgo, para la contratación de un asistente administrativo. Adjunta la
21 correspondencia relacionada, sean los oficios Al-1103-13 del señor Alcalde Municipal y
22 JEEDMH-000147-13 de la Junta de Educación de la Escuela David Marín Hidalgo.

23
24 06.-Se toma nota del memorando P-PL/239-2013, del 30 de Setiembre último pasado, que le
25 envía la bachiller SILVIA RÍMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
26 Planificación Municipal, al Concejo Municipal de Escazú y al señor Alcalde Municipal,
27 Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, trasladando los acuerdos 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y
28 79-2013 del acta 18-2013 de este Concejo de Distrito correspondiente a la sesión ordinaria
29 número 16, celebrada el 18 de Setiembre del corriente año 2013.

30
31 07.-Se toma nota del memorando DA-650-13, del 17 de Setiembre último pasado, que le
32 dirige el señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, a la Junta de
33 Educación de la Escuela David Marín Hidalgo, con copia a este Concejo de Distrito,
34 solicitándoles y en relación a la solicitud de transferencia de la suma de CINCO MILLONES
35 DE COLONES (¢5.000.000.00), remitirle la lista de labores específicas a desempeñar, con el
36 fin de que el proceso de Recursos Humanos, proceda a elaborar el perfil del puesto.

37
38 08.-Se toma nota del memorando DA-650-13, del 17 de Setiembre último pasado, que le
39 dirige el señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, al Licenciado Luis
40 Manuel Soto Sanabria, Director y al señor Erick Ureña Sandí, Presidente de la Junta de
41 Educación de la Escuela el Carmen, con copia a este Concejo de Distrito, solicitándoles y
42 con relación a la solicitud de transferencia de recursos económicos, tres facturas proforma,
43 que le permitan establecer el monto requerido a incorporar en el presupuesto del 2014, para
44 contratar a un profesional responsable en Ingeniería o Arquitectura, que se encargue de
45 ejecutar el proyecto de las mejoras a la infraestructura del gimnasio multiusos de la Escuela.

46 4.-ASUNTOS VARIOS:

47
48
49 01.-Oscar Calderón, Síndico del Distrito, mociona para anular el acuerdo 79-2013 de este
50 Concejo de Distrito, tomado en el acta 18-2013 de este Concejo de Distrito correspondiente a

1 la sesión ordinaria número 16, celebrada el 18 de Setiembre del corriente año 2013,
2 referente a la convocatoria a la comunidad del Distrito de San Antonio, a una reunión
3 informativa con los representantes propietario y suplente ante la comisión de trabajo del plan
4 regulador de Escazú, a celebrarse en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San
5 Antonio de Escazú, a las 15 horas del próximo Sábado 19 de Octubre del año en curso. Por
6 unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

7
8 ACUERDO 80-2013: “Se acuerda REVOCAR el acuerdo 79-2013 de este Concejo de
9 Distrito, tomado en el acta 18-2013 de este Concejo de Distrito correspondiente a la sesión
10 ordinaria número 16, celebrada el 18 de Setiembre del corriente año 2013, referente a la
11 convocatoria a la comunidad del Distrito de San Antonio, a una reunión informativa con los
12 representantes propietario y suplente ante la comisión de trabajo del plan regulador de
13 Escazú, a celebrarse en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de
14 Escazú, a las 15 horas del próximo Sábado 19 de Octubre del año en curso. ACUERDO
15 FIRME.”

16
17 2.-Oscar Calderón, Síndico del Distrito y por revocado en firme el acuerdo 79-2013 de este
18 Concejo de Distrito, tomado en el acta 18-2013 de este Concejo de Distrito correspondiente a
19 la sesión ordinaria número 16, celebrada el 18 de Setiembre del corriente año 2013, mociona
20 entonces para convocar a la comunidad del distrito de San Antonio, a una reunión informativa
21 con los representantes propietario y suplente ante la comisión de trabajo del plan regulador
22 de Escazú, que se celebrará, conforme a la calendarización oficial de las actividades de este
23 Concejo de Distrito, en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de
24 Escazú, a las 15 horas del próximo Sábado 23 de Noviembre del año en curso, con el
25 siguiente orden del día: 1.-Bienvenida del Concejo de Distrito de San Antonio. 2.-Informe de
26 los representantes comunales propietario y suplente, ante la comisión de plan regulador. 3.-
27 Asuntos varios. 4.-Agradecimiento y despedida. Se comisiona a la bachiller SILVIA RÍMOLA
28 RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, para que
29 haga la convocatoria respectiva a la comunidad y confirme la disponibilidad de los señores
30 MIGUEL LEÓN MARÍN, como representante propietario y a JOSÉ MANUEL VALVERDE
31 ROJAS, como representante suplente de la comunidad del distrito de San Antonio de
32 Escazú, ante la comisión cantonal de trabajo del plan regulador de Escazú, para rendir
33 informe en la fecha seleccionada. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
34 presentada.

35
36 ACUERDO 81-2013: “Se acuerda convocara la comunidad del distrito de San Antonio, a una
37 reunión informativa con los representantes propietario y suplente ante la comisión de trabajo
38 del plan regulador de Escazú, que se celebrará, conforme a la calendarización oficial de las
39 actividades de este Concejo de Distrito, en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de
40 San Antonio de Escazú, a las 15 horas del próximo Sábado 23 de Noviembre del año en
41 curso, con el siguiente orden del día: 1.-Bienvenida del Concejo de Distrito de San Antonio.
42 2.-Informe de los representantes comunales propietario y suplente, ante la comisión de plan
43 regulador. 3.-Asuntos varios. 4.-Agradecimiento y despedida. Se comisiona a la bachiller
44 SILVIA RÍMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación
45 Municipal, para que haga la convocatoria respectiva a la comunidad y confirme la
46 disponibilidad de los señores MIGUEL LEÓN MARÍN, como representante propietario y a
47 JOSÉ MANUEL VALVERDE ROJAS, como representante suplente de la comunidad del
48 distrito de San Antonio de Escazú, ante la comisión cantonal de trabajo del plan regulador de
49 Escazú, para rendir informe en la fecha seleccionada. ACUERDO FIRME.”

1 3.-El Secretario del Concejo, Licenciado Juan José Rímolo Bolaños, manifiesta que en el
2 punto 4 de correspondencia del acta 17-2013 de este Concejo de Distrito correspondiente a
3 la sesión ordinaria número 15 celebrada el 4 de Setiembre del corriente año 2013, se tomó
4 nota del memorando AJ-632-2013, de fecha 27 de Agosto último pasado, que nos envió la
5 Licenciada PATRICIA CHAVES BERMÚDEZ, del Proceso de Asuntos Jurídicos, en que nos
6 informa del recibo en su oficina del correo electrónico del Licenciado Randall Benavides, de
7 la Unidad de Titulación del IMAS, de fecha 23 de Agosto último pasado, donde se informa de
8 la aprobación por el Concejo Directivo del IMAS del fecha 1 de Julio del corriente año,
9 mediante acuerdo CD-314-2013, de la DONACIÓN a la MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ, del
10 área pública de la Urbanización La Paz, de un área de 1.740.94 metros cuadrados, conforme
11 al plano catastrado SJ-1081002-2006, donde además nos explicó la Licenciada Chaves
12 Bermúdez, que en la Asesoría Jurídica del IMAS, le informaron que podría demorarse un
13 poco la formalización de la escritura, pues está pendiente de aprobar la licitación pública para
14 el nombramiento de los Notarios que brinden los servicios a la Institución, cuya apertura está
15 prevista para el próximo 20 de Setiembre, por lo que esperan concluir el trámite en los
16 primeros días de Octubre del presente año. Como estamos ya en Octubre y este asunto es
17 bastante urgente, mociona para solicitarle respetuosamente a la Licenciada PATRICIA
18 CHAVES BERMÚDEZ, del Proceso de Asuntos Jurídicos, nos actualice la información
19 relativa al trámite de traspaso de las áreas públicas de la Urbanización IMAS-La Paz a la
20 Administración Municipal o si este traspaso ya se formalizó, a efecto de poder informar a esta
21 Comunidad del avance de estos trámites. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
22 presentada.
23

24 ACUERDO 82-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Licenciada PATRICIA
25 CHAVES BERMÚDEZ, del Proceso de Asuntos Jurídicos, nos actualice la información
26 relativa al trámite de traspaso de las áreas públicas de la Urbanización IMAS-La Paz a la
27 Administración Municipal o si este traspaso ya se formalizó, a efecto de poder informar a esta
28 Comunidad del avance de estos trámites. ACUERDO FIRME.”
29

30 4.-Oscar Calderón, Síndico del Distrito, denuncia la construcción de una tapia, setenta y
31 cinco metros al Oeste de la Ermita de Bebedero, que invade el área de construcción de la
32 acera, por lo que mociona para solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco
33 Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, enviar a un inspector
34 de su oficina, para que verifique los hechos aquí denunciados, a efecto de que se tomen las
35 medidas correspondientes, para suprimir los mismos e informe a este Concejo de Distrito, de
36 las acciones tomadas por su oficina a este respecto, para poder informar a la comunidad. Por
37 unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.
38

39 ACUERDO 83-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco
40 Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, enviar a un inspector
41 de su oficina, para que verifique la construcción de una tapia, setenta y cinco metros al Oeste
42 de la Ermita de Bebedero, que invade el área de construcción de la acera, a efecto de que se
43 tomen las medidas correspondientes, para suprimir los mismos e informe a este Concejo de
44 Distrito, de las acciones tomadas por su oficina a este respecto, para poder informar a la
45 comunidad. ACUERDO FIRME.”
46

47 5.-Oscar Calderón, Síndico del Distrito, expresa por este medio su preocupación, por la caja
48 de registro que se construyó en la carretera que lleva a Bebedero, específicamente en el
49 lugar donde cruza el Río La Cruz, donde ya se le reportó por parte de los vecinos que ocurrió
50 un accidente, por falta de la tapa de esta caja, que por estar en curva, es muy peligrosa y ya

1 cayó ahí un vecino, por lo que mociona para solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra
2 Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, presupuestar
3 a la brevedad posible, la construcción de la tapa de esta caja, para que se eviten futuros
4 accidentes, e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas por su oficina a
5 este respecto, para poder informar luego a la comunidad. Por unanimidad y en firme se
6 aprueba la moción presentada.

7
8 ACUERDO 84-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco
9 Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, presupuestar a la
10 brevedad posible, la construcción de una tapa, para la caja de registro que se construyó en la
11 carretera que lleva a Bebedero, específicamente en el lugar donde cruza el Río La Cruz,
12 donde ya se le reportó por parte de los vecinos que ocurrió un accidente, por falta de la tapa
13 de esta caja, que por estar en curva, es muy peligrosa y ya cayó ahí un vecino, para que se
14 eviten futuros accidentes, e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas por
15 su oficina a este respecto, para poder informar luego a la comunidad. ACUERDO FIRME.”

16
17 A las veinte horas quince minutos se da por terminada la sesión.

18
19
20
21
22

23 Oscar Calderón Bermúdez
24 Presidente

Lic. Juan José Rímolo Bolaños.
Secretario